

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LEOLENA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 15h00 del día 28 de marzo del 2019, en la oficina ubicada en las calles Lizardo García #900 y Alcedo, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Leolena S.A., conformada por los siguientes accionistas doctora **PAZMIÑO PARRALES ELENA DEL ROSARIO** por sus propios derechos, propietaria de dieciséis mil acciones ordinarias y nominativas (\$640.00) USA; **CALERO PAZMIÑO MARIA LEONOR** propietaria de dos mil acciones ordinarias y nominativas (\$80.00USA); doctora **PAZMIÑO PARRALES ELENA DEL ROSARIO** representando los derechos de **CALERO PAZMIÑO MARIA ELENA, a través de poder**, propietaria de dos mil acciones ordinarias y nominativas (\$80.00USA). Todas y cada una de las acciones que representan el total de capital pagado tienen un valor de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, con el fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
- 2.- Información de la Auditoria del 2017.

Estando presentes todos los accionistas que conforman el cien por ciento del capital social de la compañía, se procede a instalar la junta, designando Presidente a María Leonor Calero Pazmiño; y actúa como secretaria la Gerente Elena Pazmiño Parrales, con lo que se procede a tratar el primer punto del orden del día.

Una vez conocida el Informe del Acta y los estados financieros entregados por parte del departamento de contabilidad, son aprobados unánimemente en todo lo actuado incluyendo los anexos respectivos, el informe del Comisario y del Gerente de la compañía correspondiente al año 2018 que pasaran a la Superintendencia de Compañías.

Aprobado el primer punto del Orden del Día, se pasa a conocer el siguiente:

Respecto a la Auditoria efectuada por el año económico del 2017 que fue ingresada el portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 13 de agosto del 2018.

Cumpliendo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se procedió a contratar los servicios del Ing. William Bonilla para el levantamiento de los estados financieros de la compañía Leolena S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 cuyo informe fue entregado el 17 de agosto del 2018 adjuntando a ello:

1.- Informe de cumplimiento de obligaciones tributarias por e año terminado al 31 de diciembre del 2017.

2.- Anexos del 1 al 25 al Informe de cumplimiento tributario año 2017,

3.- Reconocimiento sobre aspectos tributarios año 2017

4.- Reporte impreso respeto de la carga de diferencias en el sistema de informes de cumplimiento tributario año 2017.

5.- Carta de Certificación y responsabilidad de la información para el ingreso de información digital.

6.- CD con el informe de cumplimiento tributario año 2017.

Que luego de la verificación de información al Portal web de Superintendencia de compañías, valores y seguros, se constata que no se encuentra el informe de Auditoria a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 sino un informe de Gerente, por lo que consideramos pertinente que habiendo incurrido en un error involuntario es procedente subir la información correcta.

Tratados y aprobados por unanimidad los puntos del orden día se procede a dar por concluida la presente Junta, firmando para ello en constancia todos los accionistas.



María Leonor Calero Pazmiño

PRESIDENTE/ACCIONISTA



Elena Pazmiño Parrales

SECRETARIA/ACCIONISTA



Elena Pazmiño Parrales

pldr/ María Elena Calero Pazmiño.

ACCIONISTA